CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AYUDA CONTABLE

Contrato de prestación de servicios de apoyo a los	negocios (Servicios contables y
administrativos) que celebran por una parte el señor	David Alfonso Ramírez González
en representación de empresa de nombre comercial	"AYUDA CONTABLE MEXICO"
a quien en lo sucesivo, se le denominara como "EL PI	RESTADOR DE SERVICIO" y por
otra parte la sr(sra)	, por su propio
derecho a quien en lo sucesivo, se le denominara cor	no " EL CONSUMIDOR" , y con la
capacidad legal para contratar y obligarse al tenor de	las siguientes:

DECLARACIONES

Declara el "EL PRESTADOR DE SERVICIO":

I Que representa e	el servicio de apoyo a	a los negocios a	ayuda (Servi	icios cont	tables y
administrativos) de	nombre comercial "A"	YUDA CONTAE	BLE MEXICO)", bajo p	orotesta
decir verdad, y que	es su deseo celebra	r el presente d	contrato, of	eciendo i	para su
negocio la ayuda coi	ntable necesaria para	el cumplimiento	o de las obli	gaciones	fiscales
por un periodo de	a	partir del día			

- **II.-** Que el precio de pactado para Contrato de prestación de servicios contables es la cantidad de \$750.00 M.N. (Setecientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional). IVA incluido 8%
- III.- Que el precio pactado anteriormente incluye lo siguiente:

Declaraciones mensuales
Asesoría contable
Apoyo en misión de facturas
Trámites ante el SAT
Permisos municipales para locales.
Consultas y seguimiento mediante plataforma contable

Declara "EL CONSUMIDOR":

- I.- Que es su deseo celebrar el presente contrato, bajo los términos y condiciones aquí estipuladas y en capacidad legal de efectuarlo.
- II.- Que cumplirá con el pago oportuno los dias 1ro o los dias 15 de cada mes.

III) DECLARAN "EL PRESTADOR DE SERVICIO" y "EL CONSUMIDOR":

- **A)** Que a la celebración del presente contrato no ha mediado entre ellos error, dolo, violencia, ni mala fe.
- **B)** Que bajo protesta de decir verdad, manifiestan que lo declarado por ambas parte es cierto y verdadero.

Expuesto lo anterior, las partes se reconocen recíprocamente la personalidad con la cual se ostentan y se obligan al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - "EL <u>CONSUMIDOR</u>" tendrá acceso a la plataforma contable mediante un usuarios y contraseña que ofrece **AYUDA CONTABLE MEXICO**, con la finalidad de monitorear sus ingresos, egresos, nominas, complementos de pago y solicitud de facturas, entre otros servicios.

SEGUNDA. - "EL CONSUMIDOR" se obliga a pagar a "**EL PRESTADOR DE SERVICIO"** el importe \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100) mensuales por dicha prestación.

CUARTA. - Si "EL CONSUMIDOR no realiza el pago en tiempo y forma, se restringirá el acceso a la plataforma 15 días posteriores a la fecha de pago.

QUINTA.- La firma del contrato por el consumidor será con firma electrónica del contribuyente otorgada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

	Después o	de haber	sido leío	do el pr	esente	Contra	to, las	par	tes	lo fi	rma	an (en s	eña
de	conformidad	el día _		de		de	2019,	en	la (Ciuda	ad o	de	Tiju	ana,
Вај	a California, N	México												

En caso de no recibir el pago, no se está obligados a brindar las declaraciones mensuales por lo que ese deslinde de cualquier responsabilidad.